



C I R C U L A R N° 31/14

RANKING MASCULINO 2014

(Modifica las Circulares números 05/14 Masculino y 06/14 Juniors)

Con relación a las pruebas para jugadores masculinos en categorías sub-16, sub-18, sub-21, sub-25, mayor en general, y mid-amateur, y por lo que se refiere al presente año, el Comité Técnico Masculino de esta Real Federación Andaluza de Golf ha acordado establecer el siguiente Sistema de Rankings.

Se elaborará y mantendrá actualizado y publicado un ranking único para todas las categorías en el que se reflejará la categoría de edad correspondiente a cada jugador. El ranking será continuo a lo largo del año, comenzando por este 2014 y en los sucesivos se mantendrán los resultados del año anterior sustituyendo el resultado del año correspondiente por el de la misma prueba del anterior o bien de aquella prueba que sustituyera a la anterior si el Comité decidiera sustituir alguna. Para la elección de pruebas disputadas fuera de Andalucía se estimará la elección que haga la RFEG para su propio ranking.

A juicio del Comité, permitir competir en pruebas de categorías superiores a jugadores de otra menor es beneficioso para esos jugadores, y por ello, por acuerdo con el Comité Infantil y Juvenil, estas pruebas y sistemas de puntos de ranking serán válidas para el ranking de la categoría Cadete (sub-16) junto con las reservadas a tal categoría, por lo que estos jugadores cadetes y de categorías inferiores figurarán también en el ranking masculino.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Para el cálculo de los puntos obtenidos por cada jugador en una prueba se utilizarán varios conceptos:

Puntos de Torneo Stroke Play: Se recibirán 10 puntos por obtener un resultado de 72 golpes en cada vuelta estipulada sumando o restando un punto por cada golpe que realice por debajo o por encima de dicho resultado, por vueltas estipuladas independientes y sin que se reciban puntos negativos en ninguna vuelta.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Bonos en pruebas con “corte”: En las pruebas con “corte” se otorgarán a los jugadores, los Puntos de Torneo correspondientes según el número de hoyos jugados y además otros extras en función de la clasificación de aquellos que hayan superado el corte. Estos puntos extras serán 10 puntos para los tres primeros puestos, 8 para los puestos de cuarto a décimo, 7 para los puestos decimoprimeros a vigésimo, 6 puntos para los puestos vigésimo primero a trigésimo y 3 puntos para el resto de los jugadores que pasen el “corte”.

Puntos de pruebas Match Play: Cuando existan vueltas clasificatorias Stroke Play antes del Match-Play, se usará para estas vueltas el mismo criterio que en el apartado anterior.

A partir del comienzo de la fase Match Play, se recibirán bonos, acumulables a la fase Stroke Play, en la siguiente cuantía:

- Por superar el corte y entrar en cuadro de match: 2 puntos
- Por jugar segunda ronda de match: los 2 anteriores y otros 3 puntos
- Por jugar tercera ronda de match: los 5 anteriores y otros 4 puntos
- Por jugar cuarta ronda de match: los 9 anteriores y otros 5 puntos
- Por jugar quinta ronda de match: los 14 anteriores y otros 6 puntos
- Por jugar sexta ronda de match: los 20 anteriores y otros 7 puntos
- Por ganar, sea cual sea el número de rondas: los acumulados y otros 8 puntos

RELACIÓN DE PRUEBAS PUNTUABLES (SEGÚN CATEGORÍAS)

Puntuarán todas las relacionadas a continuación, sin excluir ninguna de ellas, entendiendo que, lógicamente, no todos los jugadores podrán competir en todas ellas, pero que, al igual que ocurre en la mayoría de los rankings de golf (Tours Profesionales, World Ranking, etc), debe ser cada jugador quien organice, en la medida de sus posibilidades, categoría y nivel de juego, su propio calendario de competiciones. Habrá dos puntuaciones para cada jugador, una por las pruebas comunes y otra añadiendo las específicas de las categorías a que tenga acceso por su edad:

- Copa de Andalucía
- Copa de Baleares
- Copa de SM El Rey
- Campeonato de Madrid Absoluto
- Copa Puerta de Hierro
- Campeonato de Barcelona
- Campeonato de España Absoluto



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Campeonato de Andalucía Absoluto
Campeonato de España Mid Amateur
Campeonato de Andalucía Mid-Am
Campeonato de España Sub-18
Campeonato de Andalucía Sub-21
Campeonato de España Sub-16
Trofeo Barbésula
Campeonato de Sevilla
Campeonato de Huelva
Memorial Norberto Goizueta
Puntuable CG de Granada
Puntuable Río Real
Puntuable CC Cordoba
Puntuable Provincia de Almería
Puntuable Nacional Juvenil (Sub-16)
Puntuable Zonal Nacional 1 (Sub-16)
Puntuable Zonal Nacional 2 (Sub-16)

CRITERIO DE SELECCIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EQUIPOS:

El 50% del equipo, redondeando al alza en caso de ser en número impar, se seleccionará por la posición que ocupe el jugador en el ranking, bien sea el general bien el específico de su categoría en función de la prueba para la que se seleccione el equipo, y el 50% restante a criterio del Comité, en función del nivel deportivo del jugador y de su estado de juego previsible. Las posibles bajas serán cubiertas según criterio del Comité.

Para formar parte de un equipo, sin haber ganado su plaza por la posición en el ranking, deberá acreditarse, a juicio del Comité, y siempre cumpliendo con las normas de rango superior, cierto arraigo en la comunidad, no pudiendo formar parte de los equipos jugadores que no hayan competido con cierta asiduidad en pruebas de las Federaciones Española y Andaluza, aquellos cuyo desconocimiento del idioma les impida comunicarse con el resto del equipo, o los que manifiesten alguna otra carencia que haga poco práctica su participación en el equipo.

ACTITUD DEL JUGADOR:

En la selección de los jugadores componentes de los equipos el Comité tendrá muy en cuenta la actitud y el comportamiento de todos los jugadores tanto dentro del campo de juego como fuera de él, compartiendo la opinión general de



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Los miembros de la Federación de que, indudablemente, es importante el éxito deportivo, pero que tanto o más importante es representar a la Real Federación Andaluza de Golf, y por extensión a Andalucía, con dignidad, corrección y respeto de las normas, deportivas y de convivencia. El comportamiento incorrecto de un jugador, a juicio del Comité, será causa suficiente para ser excluido del equipo aún en el caso de haber ganado su inclusión por su posición en el ranking.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General y Gerente
Málaga, 26 de mayo de 2014